

MANUAL DE GESTION DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE  http://www.taver.es	Edición nº: 5 Fecha: 13/01/22	CAPITULO 9 Página nº: 2 de 2
SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL (SGMA)		

DECLARACIÓN DE POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

Uno de los elementos esenciales que inspira la política de actuación de INSTACLACK INTERNACIONAL, S.A., es su compromiso en la protección del Medio Ambiente en todas sus actuaciones.

Por esta razón, la Dirección de INSTACLACK INTERNACIONAL, S.A., ha decidido publicar sus principios de actuación en relación con el medio ambiente de forma que oriente e inspire las actividades de todo el personal de la empresa y sirva para poner de manifiesto nuestro compromiso público con el desarrollo sostenible.

Desde que se creó la empresa, se ha seguido una política de conservación del medio ambiente utilizando productos de última tecnología con una mínima repercusión medioambiental.

INSTACLACK INTERNACIONAL, S.A., siempre ha apostado por el cuidado del medio ambiente plantando árboles en los patios de la fábrica, instalando placas fotovoltaicas, cambiando el agente hinchante utilizando hidrocarburos, utilizar la luz solar en vez de luz artificial, reciclaje de papel, etc.

La política medioambiental de INSTACLACK INTERNACIONAL, S.A., se inspira en dos principios básicos: el cumplimiento de toda la normativa medioambiental aplicable y la mejora continua de las actividades desarrolladas con el fin de proteger el medio ambiente.

Para llevar a la práctica estos principios, la Dirección de INSTACLACK INTERNACIONAL, S.A., propone:

- Adoptar las medidas necesarias para prevenir la contaminación y, cuando ello no sea posible, reducir al mínimo las emisiones contaminantes.
- Reducir sistemáticamente los residuos, reciclándolos y reutilizándolos siempre que sea posible, así como utilizar de manera eficiente los recursos naturales, materias primas y energía.
- Establecer procedimientos para la revisión periódica del cumplimiento de la política medioambiental, así como para la aplicación de medidas correctoras ante los incumplimientos detectados.
- Establecer un plan de emergencia en caso de que se produzca un accidente que pueda repercutir en el Medio Ambiente.
- Definir y revisar periódicamente los objetivos y metas medioambientales establecidas en cumplimiento de esta política medioambiental, dentro del proceso de mejora continua de nuestra actuación con respecto al medio ambiente.
- Difundir la política medioambiental entre los empleados, proveedores, subcontratistas y otras partes interesadas.
- Formar y concienciar a empleados sobre los posibles aspectos medioambientales que se puedan generar, haciéndoles partícipes del respeto de nuestra política en todas sus actividades.
- Mantener al día un Sistema de Gestión Medioambiental apropiado a la naturaleza, magnitud e impactos medioambientales de nuestras actividades y servicios.

Martorelles, a 16 de marzo de 2016

D. Carlos Recaj Erruz
Dirección General